Interior

CONSOLIDADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-008-2026
MINISTERIO DEL INTERIOR

OBJETO: Mantenimiento de los aires acondicionados y bolsa de repuestos básicos para el Ministerio del Interior.

Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el día 18 de Septiembre de 2026, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II www.colombiacompra.gov.co, se publicó el proceso de selección en la modalidad de Mínima Cuantía No. IPMC-008-2026, cuyo objeto es: "*Mantenimiento de los aires acondicionados y bolsa de repuestos básicos para el Ministerio del Interior.*"**,** con un presupuesto oficial estimado de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($9.930.000),** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones de orden nacional y/o territorial y costos directos e indirectos a que haya lugar.

Dentro del término de cierre para la presentación de ofertas establecido en el cronograma del proceso, se presentaron las siguientes:

ORDEN	OFERENTE	NIT
1	C LINE V & M LTDA	900.224.737-6
2	ALL TECHNOLOGICAL SERVICES ATS S.A.S.	900.627.060-9
3	DYM AIRES E INGENIERIA S.A.S.	900.922.313-1
4	ANTISA INGENIERIA S.A.S.	902.028.521-1
5	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	901.406.206-2
6	CONSTRUSERVICIOS TORO S.A.S.	901.790.168-5
7	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S.	901.603.848-5
8	ARTICA SOLUCIONES DE CLIMATIZACION S.A.S.	901.314.603-8
9	SERVINACT S.A.S.	901.965.624-5
10	CONSTRUCCIONES MINZOE S.A.S.	902.026.441-1

De conformidad con lo anterior, el Ordenador del Gasto del Ministerio del interior designó Comité Verificador de la Invitación Pública No. IPMC-008-2026 mediante Memorando del 25 de septiembre de 2026, estableciendo como evaluadores a las siguientes personas:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ÁREA
VERIFICACIÓN JURÍDICA	**FRANKLIN RADA CHARRIS,** Abogado Contratista de la Subdirección de Gestión Contractual.	Subdirección de Gestión Contractual
VERIFICACIÓN TÉCNICA	**JAMITH ANTONIO CERPA JIMENEZ,** Contratista del Grupo de Sistemas de la OIP. **JULIO CESAR TRUJILLO CEDENO,** Profesional Especializado. **JUAN DAVID MORALES ALFONSO,** Contratista del Grupo de Sistemas de la OIP.	Oficina de Información Pública
VERIFICACIÓN ECONÓMICA	**EDILBERTO PINEDA ALVARADO,** Subdirector - Subdirección Administrativa y Financiera. **RAÚL GAITÁN GARCÍA,** Contratista de la Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera.

	JOHAN ORVAES MORENO PACHON, Contratista de la Subdirección Administrativa y Financiera.	

De acuerdo con lo previsto en la Invitación Pública, el Comité Evaluador procedió a la publicación del primer informe de evaluación el día 01 de Octubre de 2026, así:

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	RESULTADO
C LINE V&M LTDA	**CUMPLE.**	**CUMPLE.**	**NO CUMPLE.** "Teniendo en cuenta que la oferta presentada por ustedes se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable, solicitamos presentar la explicación por escrito y en detalle durante el término de traslado de las evaluaciones, acerca de la oferta económica presentada dentro del proceso MÍNIMA CUANTÍA – IPMC-008-2026, con un valor mínimo aceptable de $ 7.737.330"	**NO CUMPLE**

Una vez realizada la revisión integral de la oferta con menor valor, presentada por **C LINE V&M LTDA,** por un monto de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE ($ 7.356.846)**, el comité evaluador solicitó la subsanación de la observación presentada, relacionada con el precio artificialmente bajo en el que se encontraba la oferta. Como respuesta a lo anterior, el 02 de Octubre de 2026, se presentó la justificación en debida forma por parte del oferente **C LINE V&M LTDA,** por lo que realizada la validación por parte del equipo verificador, la oferta presentada cumple con lo solicitado.

Atendiendo los criterios definidos en las reglas del proceso y los argumentos contemplados dentro del Informe de Evaluación Definitivo, el comité evaluador jurídico, técnico y económico recomienda al Ordenador del Gasto aceptar la oferta presentada por el proponente **C LINE V&M LTDA** sociedad comercial identificada bajo el **NIT 900.224.737-6,** representada legalmente por **WILSON ENRIQUE CELY TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía número **4.117.038**, por la suma de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE ($ 7.356.846),** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones de orden nacional y/o territorial y costos directos e indirectos a que haya lugar, teniendo en cuenta el orden de elegibilidad establecido y que cumplió con todos los requisitos exigidos en la Invitación Pública del presente proceso de selección.

Dado en Bogotá, al (05) días del mes de Octubre de 2026.

EVALUADOR JURÍDICO



FRANKLIN RADA CHARRIS
Abogado Contratista
Subdirección de Gestión Contractual.

Interior

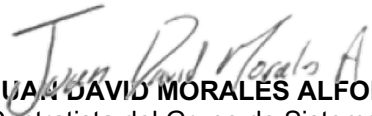
EVALUADOR TÉCNICO



JAMITH ANTONIO CERPA JIMENEZ
Contratista del Grupo de Sistemas
Oficina de Información Pública

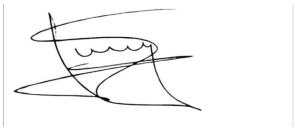


JULIO CESAR TRUJILLO CEDENO
Profesional Especializado
Oficina de Información Pública



JUAN DAVID MORALES ALFONSO
Contratista del Grupo de Sistemas
Oficina de Información Pública

EVALUADOR ECONÓMICO



EDILBERTO PINEDA ALVARADO
Subdirector
Subdirección Administrativa y Financiera



RAÚL GAITÁN GARCÍA
Contratista
Subdirección Administrativa y Financiera



JOHAN ORVAES MORENO PACHON
Contratista
Subdirección Administrativa y Financiera